

A N E X O

Resolución de Autorización Ambiental Unificada de 16 de febrero de 2011, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, para el proyecto de Cantera «Los Lobos», en el término municipal de El Ejido (Almería)", expediente AAU/AL/021/08, promovido por Firmes y Construcciones, S.A.

Almería, 17 de febrero de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada. (PP. 522/2011).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de construcción del camino de acceso a la finca «La Huerta», en el t.m. de Almonaster la Real (Huelva) (AAU/HU/044/10).

Huelva, 16 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua sobre la publicación de Resolución de concesión del procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 3143/2010).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Resolución de otorgamiento e inscripción de fecha 9.11.2010:
Expediente: TC-17/1349.
Titular: Rosario Martínez Muñoz.
Uso: Riego goteo cereal de invierno.
Corriente o acuífero: Acuífero no clasificado.
Término municipal y provincia de la toma: María-Vélez Blanco (Almería).
Volumen máximo anual (m³/año): 62.100.
Superficie regable (ha): 20.

Lo que se hace público para general conocimiento

Sevilla, 14 de diciembre de 2010.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre la publicación de Resolución de concesión del procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 3144/2010).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la

siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Resolución de otorgamiento e inscripción de fecha 9.11.2010:

Expediente: TC-1166/05.
Titular: Tomás Santos García Barragán.
Uso: Riego goteo olivar.
Corriente o acuífero: Acuífero no clasificado.
Término municipal y provincia de la toma: Linares (Jaén).
Volumen máximo anual (m³/año): 34.854.
Superficie regable (ha): 23,24.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 14 de diciembre de 2010.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 3254/2010).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-1566/07.
Fecha resolución: 30.9.2010.
Titular: María Teresa Romero del Valle.
Término municipal (Provincia): Inznallos (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 31 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre expedientes relativos a comunicación de usos privativos por disposición legal (Sección B del Registro de Aguas).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Agencia Andaluza del Agua está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de Almería, Granada y Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la realización del correspondiente trámite de vista y audiencia, se ha procedido a enviar oficios a los solicitantes para que en el plazo de quince (15) días aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A los solicitantes que se relacionan a continuación, no ha sido posible realizar la notificación personal de dicha citación al trámite de vista y audiencia descrito en el párrafo anterior.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los 10 días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio en virtud de lo establecido

en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán ponerse en contacto con la empresa encargada de dicho reconocimiento, cuyas señas se indican a continuación, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurrido tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con este Organismo, a través del teléfono abajo indicado, a efectos de concertar y realizar el reconocimiento sobre el terreno, se

acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 31 de enero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

Expediente	Nombre Titular	Apellidos Titular	Lugar	Término
MA-42150	JUAN	ARMERO RUIZ	ALAMO	ANTEQUERA
al-28085	D. JOSE E ISABEL	MEDINA FERNANDEZ Y GALDEANO MARTIN	BALANZOS	ADRA
al-23815	JUANA	GUERRERO COLLADO	BARRANCO BARTOLO	ALMERIA
al-26151	JUAN	MARTÍNEZ NIETO	COCONES	CASTRO DE FILABRES
MA-31856	DOLORES	LOPEZ FRANCO y otros	CORTIJO DE LA FONTANA	NERJA
MA-28562	ANA ISABEL	LOPEZ MERCADER	CORTIJO DE LA MATANZA	MIJAS
MA-33525	FRANCISCO	REYES MILLAN	CORTIJO LA ALBERQUILLA	MIJAS
MA-33977	CARMEN	DIAZ BORREGO	CORTIJO OLIVILLOS	MOLLINA
MA-42408	ROBERT	ANTHONY WHITE Y FRANCES WHITE	EL CASTAÑAR	BENAMARGOSA
MA-26622	MARIA DEL CARMEN	LENDINEZ ORTEGA	HORNILLO	MIJAS
MA-36642	MARIA ESPERANZA	MEDINA LOPEZ, EXPLOTACIONES AGRO. INMOBILIARIAS RUESPE, S.L.	LA ALMENDRONA	VELEZ-MALAGA
M-1143-07	..	EFINMOBIL, A.G.	LA CERQUILLA	ALORA
MA-28782	EMILIO	AYALA SAENZ	LA VEGA	MIJAS
MA-35851	PATRICE ROBERT ALBERT Y AGNES LAURENCE D	ROUSSEAU	LA VIÑA	BURGO (EL)
MA-39200		BENTOMIZ & ARENAS, S.L.	LAS CASILLAS	ARENAS
MA-39201		BENTOMIZ & ARENAS, S.L.	LAS CASILLAS	ARENAS
MA-50033	CRISTINA DE LOS ANGELES	DIAZ CEPEDAS	LAS CLARAS	IZNATE
MA-43811	RAFAEL	García Domínguez Rafael	LAS MONJAS	ALHAURIN DE LA TORRE
gr-24076	CONCEPCIÓN	JIMENEZ JIMENEZ	LOMA SABUCO	ALMUÑECAR
al-25147	JOSE	LOPEZ RESINA, COMUNIDAD REGANTES "LA VENTILLA"	LOS ALFONSOS, AURORA, LA ZANJA, LA VENTILLA	TIJOLA
MA-36142	JUSTO	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES RUSTICOS DE MIJAS, S.L., ALBA PANZUELA	MAJADA VIEJA	MIJAS
MA-44759	ELISABETH MANSTEIN	TINAONE, S.L., ENGLHOFFER	PARAJE SIERRA PARDA	OJEN
MA-47165	ANTONIO	PASALLANA, S.L., DOMINGUEZ RUBIO	PASALLANA	CASARABONELA
al-22746	MIGUEL	MATEO MARTINEZ	PEÑON DE CARREÑO	GERGAL
MA-29302	..	CAHILL	PIEGALLINA	ALHAURIN EL GRANDE
MA-51075	JULIA	MOLL, QUINTA RIZOED ACINIPO, S.L.	QUINTA ROMANA	RONDA
MA-44681	ANTONIO	ROMERO BANDERAS	RIO GRANDE	CARTAMA
MA-28225	JOSE LUIS FIDEL	BLANCO CASTILLA	RIO GUADIARO	CASARES
al-29139	D. MANUEL	BERENGUEL LOPEZ	RUESCAS	NIJAR
MA-29008	ROLANDO	ZAMARIA PAPPAS	URB. CASABLANCA	MARBELLA
MA-38062		COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SUN BEACH	URB. SUN BEACH	ESTEPONA
MA-47069	FRANCISCO	MANCERA COTTA	VENTA TENDILLA	ALORA

ANUNCIO de 31 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre expedientes relativos a comunicación de usos privativos por disposición legal (Sección B del Registro de Aguas).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público, para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Agencia Andaluza del Agua está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de la provincia de Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la comprobación sobre el terreno de la situación actual de los citados aprovechamientos, se ha procedido a citar, para visita de reconocimiento, a los solicitantes que se relacionan en tabla adjunta, sin que haya sido posible realizar notificación personal de dicha citación.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los diez días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán ponerse en contacto con la empresa encargada de dicho reconocimiento,